

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2021-11-04		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 06

813.03.542.23

TITULO:	Informe de seguimiento al cumplimiento de la ley de transparencia y Acceso a la información (Ley 1712 de 2014) mediante la aplicación de la matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación.
FECHA:	30 de agosto 2023
ELABORO:	SONIA AMPARO RAMIREZ MONTAÑA Profesional Oficina Control Interno de Gestión
REVISOS :	LIDA ZARET GAMBOA GONZALEZ Jefe Oficina Control Interno de Gestión
OBJETO:	Presentar los resultados frente al seguimiento realizado a la información publicada por la EAAAY, en la página Web, de acuerdo a la verificado en el aplicativo matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación.
DESTINATARIOS // RECIBIDOS	JAIRO BOSSUÉT PÉREZ BARRERA Gerente
	CARLOS ANDRES CORREGIDOS BENAVIDES Secretario General
	CESAR AUGUSTO BARRERA RIVEROS Profesional Oficina de Sistemas

INTRODUCCIÓN

La Unidad de control interno de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal en cumplimiento de sus funciones realiza seguimiento a la información que la empresa está obligada a publicar en su página Web en cumplimiento a la ley de Transparencia y Acceso a la información (Ley 1712 de 2014) mediante la aplicación de la matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación.

1. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Realizar verificación y seguimiento a la disponibilidad de información en la página web, para dar cumplimiento a la ley Transparencia y Acceso a la Información por parte de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal conforme lo requerido en la matriz del Índice de transparencia y acceso a la información ITA de la Procuraduría general de la Nación.

2. ALCANCE

Se verificará el estado de toda la información publicada por la Empresa a través de la página web, en cumplimiento de lo establecido por la ley 1712 de 2014 a 31 de

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2021-11-04		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 06

813.03.542.23

diciembre 2021 a través de las mediciones que tiene establecida la procuraduría general de la Nación en la matriz Índice Transparencia Acceso a la información:

3. METODOLOGIA

El presente seguimiento se realizó mediante la observación de la página web de la EAAAY, eaaay.gov.co realizando verificación de la información publicada en la sección de transparencia, utilizando como herramienta base y lista de chequeo el formulario matriz de cumplimiento sujeto obligado tradicional, diseñado por la Procuraduría General de la Nación, revisando las trece (13) categorías disponibles que están conformadas por un total de sesenta (60) subcategorías que describen uno a uno los documentos o enlaces que deben estar disponibles para la ciudadanía en la página web en la sección Transparencia.

4. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Con el fin medir el cumplimiento de los lineamientos de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, la Procuraduría General de la Nación creó el formulario de medición del indicador - Índice de transparencia y acceso a la Información — ITA, el cual contiene cada uno de los criterios de la información que se debe publicar en la página web de la Empresa, por lo tanto, la Unidad de Control Interno desarrolla este seguimiento a partir de la información requerida en el formulario ITA, como se observa a continuación:



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO _LEY 1712 DE 2014		
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL		
1. MECANISMOS DE CONTACTO CON EL SUJETO OBLIGADO		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
1.1. Sección particular	a. Sección particular en la página de inicio del sitio web del sujeto obligado.	CUMPLE
1.2. Mecanismos para la atención al ciudadano	a. Espacios físicos destinados para el contacto con la entidad.	CUMPLE
	b. Teléfonos fijos y móviles, líneas gratuitas y fax, incluyendo el indicativo nacional e internacional, en el formato (57+Número del área respectiva).	CUMPLE
	c. Correo electrónico institucional.	CUMPLE
	d. Correo electrónico institucional.	CUMPLE
	e. Link al formulario electrónico de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	CUMPLE
1.3. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público	a. Ubicación del sujeto obligado.	CUMPLE
	b. Ubicación física de sedes, áreas, regionales, etc.	CUMPLE
	c. Horarios y días de atención al público.	CUMPLE
	d. Enlace a los datos de contacto de las sucursales o regionales.	CUMPLE
1.4. Correo electrónico para notificaciones judiciales	a. Disponible en la sección particular de transparencia.	CUMPLE
	b. Disponible en el pie de página principal.	CUMPLE
	c. Disponible en la sección de atención a la ciudadanía.	CUMPLE
	d. Con acuse de recibido al remitente de forma automática.	CUMPLE
1.5. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales	a. Enlace que dirija a las políticas de seguridad de la información, además de las condiciones de uso de la información referente a la protección de datos personales publicada en el sitio web, según lo establecido en la ley 1581 de 2012.	CUMPLE



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

2. INFORMACION DE INTERES		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
2.1. Datos abiertos	a. Publicar datos abiertos generados por el sujeto obligado en su sitio web.	NO CUMPLE. La informacion publicado esta en formato pdf aun esta a disposición de la ciudadanía, los datos tienen limitación de utilizacion.
	b. Publicar datos abiertos en el portal www.datos.gov.co .	NO CUMPLE. La EAAAY todavia no ha realizado el proceso de apertura de datos abiertos en la pagina www.datos.gov.co
2.2. Estudios, investigaciones y otras publicaciones	a. Estudios, investigaciones y otro tipo de publicaciones de interés para ciudadanos, usuarios y grupos de interés, definiendo una periodicidad para estas publicaciones.	La EAAAY publica informacion para los diferentes grupos de interes pero no esta vinculada al link de transparencia en la categoria y sub categoria correspondiente
2.3. Convocatorias	a. Convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés, especificando objetivos, requisitos y fechas de participación en dichos espacios.	CUMPLE
2.4. Preguntas y respuestas frecuentes	a. Lista de preguntas frecuentes con las respectivas respuestas, relacionadas con la entidad, su gestión y los servicios y trámites que presta.	NO CUMPLE. No se evidencia la publicacion de preguntas frecuentes. Aunque se observa un link para realizar preguntas por cada uno de los servicios, no se encuentra alimentado para generar respuestas.
2.5. Glosario	a. Glosario que contenga el conjunto de términos que usa la entidad o que tienen relación con su actividad.	No se Observa la publicacion de un glosario de terminos tecnicos y especificos de la actividad de prestacion de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo
2.6. Noticias	a. Sección que contenga las noticias más relevantes para sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés y que estén relacionadas con su actividad.	CUMPLE, debe enlazarse con boton o link de transparencia
2.7. Calendario de actividades	a. Calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad.	NO CUMPLE, No se evidencia la publicacion de calendario de eventos o fechas especiales.
2.8. Información para niñas, niños y adolescentes	a. El sujeto obligado diseña y publica información dirigida para los niños, niñas y adolescentes sobre la entidad, sus servicios o sus actividades, de manera didáctica.	CUMPLE. Aunque tiene un link para niños y niñas no se encuentra mayor informacion y no esta ni relacionado ni enlazado con el boton de transparencia, y se observan programas para niños y niñas dentro de desarrollo de responsabilidad social, pero deben organizarse mejor dentro de la pagina para que los niños tengan mas facil acceso.
2.9. Información adicional	a. Información general o adicional útil para los usuarios, ciudadanos o grupos de interés.	La pagina tiene informacion adicional y general para la ciudadanía y los usuarios de yopal, pero no esta organizada desde el link de Transparencia

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

3. ESTRUCTURA ORGANICA Y TALENTO HUMANO		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
3.1. Misión y visión	a. Misión y visión de acuerdo con la norma de creación o reestructuración o según lo definido en el sistema de gestión de calidad de la entidad.	CUMPLE
3.2. Funciones y deberes	a. Funciones y deberes de acuerdo con su norma de creación o reestructuración. Si alguna norma le asigna funciones adicionales, éstas también se deben incluir en este punto.	CUMPLE
3.3. Procesos y procedimientos	a. Procesos y procedimientos para la toma de decisiones en las diferentes áreas.	CUMPLE , debe relacionarse desde el boton de transparencia
3.4. Organigrama	a. Estructura orgánica de la entidad.	CUMPLE
	b. Publicado de manera gráfica y legible, en un formato accesible y usable.	CUMPLE
	c. Descripción de la estructura orgánica, donde se dé información general de cada división o dependencia.	CUMPLE
3.5. Directorio de información de servidores públicos, contratistas y empleados	Directorio de información de los servidores públicos y contratistas incluyendo aquellos que laboran en las sedes, áreas, divisiones, departamentos y/o regionales según corresponda.	CUMPLE
	Publicado en formato accesible y reutilizable, con la siguiente información:	CUMPLE
	a. Nombres y apellidos completos.	CUMPLE
	b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.	CUMPLE
	c. Formación académica.	CUMPLE
	d. Experiencia laboral y profesional.	NO CUMPLE
	e. Empleo, cargo o actividad que desempeña (En caso de contratistas el rol que desempeña con base en el objeto contractual).	NO CUMPLE
	f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución	CUMPLE
	g. Dirección de correo electrónico institucional.	CUMPLE
	h. Teléfono Institucional.	CUMPLE
	i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.	CUMPLE
j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.	CUMPLE	
3.6. Directorio de entidades	a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.	CUMPLE,
3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	a. Listado de las principales agremiaciones o asociaciones relacionadas con la actividad propia de la entidad, con enlace al sitio Web de cada una de éstas y los datos de contacto de los principales grupos de interés y/u organizaciones sociales o poblacionales.	NO CUMPLE. No se evidencia la publicación del listado de agremiaciones o asociaciones relacionada con la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.
3.8. Ofertas de empleo	a. Oferta de empleos para los cargos a proveer.	NO APLICA

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

4. NORMATIVIDAD		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
4.1. Sujetos obligados del orden nacional	a. Decreto único reglamentario sectorial, el cual debe aparecer como el documento principal.	NO APLICA
	b. Decretos descargables no compilados de: Estructura, Salarios, Decretos que desarrollan leyes marco y Otros.	NO APLICA
	c. Decreto único reglamentario sectorial publicado en formato que facilite la búsqueda de texto dentro del documento y la búsqueda debe mostrar los párrafos en donde se encuentra él o los términos de la búsqueda.	NO APLICA
	d. Decreto único sectorial con referencias a leyes, decretos u otras normas del sector e hipervínculos que direccionen a estas normas específicas.	NO APLICA
	e. Hipervínculos a los actos que modifiquen, deroguen, reglamenten, sustituyan, adicione o modifiquen cualquiera de los artículos del decreto	NO APLICA
	f. Decisiones judiciales que declaren la nulidad de apartes del decreto único.	NO APLICA
	g. En la medida en que el Sistema Único de Información Normativa – SUIN vaya habilitando las funcionalidades de consulta focalizada, la entidad deberá hacer referencia a la norma alojada en dicho sistema.	NO APLICA
	h. Si existen resoluciones, circulares u otro tipo de actos administrativos de carácter general, se debe publicar un listado descargable, ordenado por tipo de norma, temática y fecha de expedición, indicando: Tipo de acto administrativo, Fecha de expedición, Descripción corta.	NO APLICA
4.2. Sujetos obligados del orden territorial	a. Listado de la normatividad disponible. Tipo de Norma, Fecha de expedición, Descripción corta y Enlace para su consulta.	CUMPLE
	b. Información organizada por tipo de norma, temática y fecha de expedición de la más reciente a la más antigua o un buscador avanzado teniendo en cuenta filtros de palabra clave, tipo de norma y fecha de expedición.	CUMPLE
	c. Normas publicadas dentro de los siguientes 5 días de su expedición.	CUMPLE
4.3. Otros sujetos obligados	a. Todas las normas generales y reglamentarias relacionadas con su operación.	CUMPLE

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

6. PLANEACION		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
6.1. Políticas, lineamientos y manuales	a. Políticas y lineamientos sectoriales e institucionales.	CUMPLE
	b. Manuales.	CUMPLE
	c. Planes estratégicos, sectoriales e institucionales.	CUMPLE
	d. Plan de Rendición de cuentas.	CUMPLE
	e. Plan de Servicio al ciudadano.	CUMPLE
	f. Plan Antitrámites.	CUMPLE
	g. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Art. 73 de Ley 1474 de 2011	CUMPLE
	h. Contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de	CUMPLE
6.2. Plan de acción	Plan de acción que incluya:	
	a. Objetivos	CUMPLE
	b. Estrategias	CUMPLE
	c. Proyectos	CUMPLE
	d. Metas	CUMPLE
	e. Responsables	CUMPLE
	f. Planes generales de compras	CUMPLE
	g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.	CUMPLE
h. Presupuesto desagregado con modificaciones	CUMPLE	
6.3. Programas y proyectos en ejecución	a. Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. Los proyectos de inversión deben ordenarse según la fecha de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión nacional, departamental, municipal o distrital, según sea el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	CUMPLE
6.4. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño	a. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y demás planes exigidos por la normatividad.	CUMPLE
6.5. Participación en la formulación de políticas	Mecanismos o procedimientos que deben seguir los ciudadanos, usuarios o interesados para participar en la formulación de políticas, en el control o en la evaluación de la gestión institucional, indicando:	CUMPLE
	a. Sujetos que pueden participar.	CUMPLE
	b. Medios presenciales y electrónicos.	CUMPLE
	c. Áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento.	CUMPLE
6.6. Informes de empalme	a. Informe de empalme del representante legal, cuando haya un cambio del mismo.	CUMPLE



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

7. CONTROL		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
7.1. Informes de gestión, evaluación y auditoría	Informes de gestión, evaluación y auditoría incluyendo ejercicio presupuestal. Publicar como mínimo:	CUMPLE
	a. Informe enviado al Congreso/Asamblea/Concejo.	CUMPLE
	b. Informe de rendición de la cuenta fiscal a la Contraloría General de la República o a los organismos de control territorial, según corresponda.	CUMPLE
	c. Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos, incluyendo la respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición.	CUMPLE
	d. Informes a organismos de inspección, vigilancia y control.	CUMPLE
7.2. Reportes de control interno	a. Informe pormenorizado del estado del control interno de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.	
7.3. Planes de Mejoramiento	a. Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por entes de control internos o externos. De acuerdo con los hallazgos realizados por el respectivo organismo de control.	CUMPLE. Pero debe actualizarse
	b. Enlace al sitio web del organismo de control en donde se encuentren los informes que éste ha elaborado sobre la entidad.	CUMPLE
7.4. Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión	a. Relación de todas las entidades que vigilan al sujeto obligado.	CUMPLE
	b. Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente al sujeto obligado.	CUMPLE
	c. Indicar, como mínimo, el tipo de control que se ejecuta al interior y exterior (fiscal, social, político, etc.).	CUMPLE
7.5. Información para población vulnerable	a. Normas, políticas, programas y proyectos dirigidos a población vulnerable de acuerdo con su misión y la normatividad aplicable.	NO CUMPLE. No se observa publicación de información dirigida a población vulnerable.
7.6. Defensa judicial	Informe sobre las demandas contra la entidad, incluyendo:	CUMPLE: en la página Web, pero no está enlazada con el botón de transparencia y esta desactualizada la información de defensa judicial.
	a. Número de demandas.	CUMPLE: en la página Web, pero no está enlazada con el botón de transparencia y esta desactualizada la información de defensa judicial.
	b. Estado en que se encuentra.	CUMPLE: en la página Web, pero no está enlazada con el botón de transparencia y esta desactualizada la información de defensa judicial.
	c. Pretensión o cuantía de la demanda.	CUMPLE: en la página Web, pero no está enlazada con el botón de transparencia y esta desactualizada la información de defensa judicial.
	d. Riesgo de pérdida.	CUMPLE: en la página Web, pero no está enlazada con el botón de transparencia y esta desactualizada la información de defensa judicial.

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

8. CONTRATACION		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
8.1. Publicación de la información contractual.	a. Información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el SECOP.	CUMPLE
8.2. Publicación de la ejecución de contratos	a. Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución de los contratos.	CUMPLE
8.3. Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras	a. Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.	CUMPLE
8.4. Plan Anual de Adquisiciones	a. Plan Anual de Adquisiciones (PAA).	CUMPLE
	b. Enlace que direcciona al PAA publicado en el	CUMPLE
9. TRAMITES Y SERVICIOS		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
9.1. Trámites y servicios	Trámites que se adelanten ante las mismas, señalando:	
	a. La norma que los sustenta.	CUMPLE
	b. Los procedimientos o protocolos de atención.	CUMPLE
	c. Los costos.	CUMPLE
	d. Los formatos y formularios requeridos, indicando y facilitando el acceso a aquellos que se encuentran disponibles en línea.	CUMPLE
10. INSTRUMENTOS DE GESTION DE INFORMACION PUBLICA		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD
10.1. Información Mínima	Recuerde que de acuerdo al numeral 10.1 del Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015 de MINTIC, cuando la información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014 se encuentre en otra sección del sitio web o en un sistema de información, los sujetos obligados deben identificar la información que reposa en estos y habilitar los enlaces para permitir el acceso a la misma.	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado el link o boton de Transparencia en la pagina, no se observa el acto administrativo de adopcion de los Instrumentos de Gestion de la Informacion, ni tampoco la politica de Proteccion de datos personales
10.2. Registro de Activos de Información	El Registro de Activos de información es el inventario de la información pública que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme o controle en su calidad de tal y debe cumplir con las siguientes características:	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado el link o boton de Transparencia en la pagina, no se observa publicado el inventario o relacion de activos de informacion que la EAAAY, genera, obtiene, transforma y controla
	a. En formato excel y disponible en datos abiertos.	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	b. Disponible en el portal www.datos.gov.co.	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	c. Nombre o título de la categoría de información.	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	d. Descripción del contenido de la categoría de la información.	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	e. Idioma.	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	g. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	h. Información publicada o disponible.	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	i. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación	NO CUMPLE. Solo esta enuncuado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada	El Índice de información Clasificada y Reservada es el inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por el sujeto obligado, en calidad de tal, que ha sido calificada como clasificada o reservada y debe cumplir con las siguientes características:	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	a. En formato excel y disponible en datos abiertos.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	b. Disponible en el portal www.datos.gov.co.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	c. Nombre o título de la categoría de información.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	d. Nombre o título de la información.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	e. Idioma.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	g. Fecha de generación de la información.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	h. Nombre del responsable de la información.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	i. Objetivo legítimo de la excepción.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	j. Fundamento constitucional o legal.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	k. Fundamento jurídico de la excepción.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	l. Excepción total o parcial.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	m. Fecha de la calificación.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	n. Plazo de clasificación o reserva.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.
	o. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	NO CUMPLE. Solo esta enunciado dentro de link de transparencia pero no contiene informacion.



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

10.4. Esquema de Publicación de Información	Esquema de Publicación de la Información, con las siguientes características:	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	a. Nombre o título de la información.	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	b. Idioma.	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	c. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	d. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	e. Fecha de generación de la información.	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	f. Frecuencia de actualización.	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	g. Lugar de consulta.	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	h. Nombre de responsable de la producción de la información.	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	i. Nombre de responsable de la información.	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
	j. Procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Publicación. Los sujetos obligados, de acuerdo con el régimen legal aplicable, implementarán mecanismos de consulta a ciudadanos, interesados o usuarios con el fin de identificar información que pueda publicarse de manera proactiva y establecer los formatos alternativos que faciliten la accesibilidad a poblaciones específicas.	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.
k. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	NO CUMPLE. N so se evidencia la publicacion de la adopcion del esquema de publicacion.	
10.5. Programa de Gestión Documental	a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen.	La Política de Gestion Documental se encuentra publicada en la pagina web pero no esta enlazada dentro el link de Transparencia como parte de los Instrumentos de gestión de Informacion publica.
	b. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación	La Política de Gestion Documental se encuentra publicada en la pagina web pero no esta enlazada dentro el link de Transparencia como parte de los Instrumentos de gestión de Informacion publica.

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

10.6. Tablas de Retención Documental	a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.	Las tablas de retencion documental se encuentran publicadas pero no esta enlazada dentro del link de transparencia como parte de los Instrumentos de gestión de Informacion publica.
	b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	NO CUMPLE. No se observa la publicacion del acto administrativo de adopcion de las tablas de retencion Documental.
10.7. Registro de publicaciones	a. Registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la Ley 1712 de 2014.	NO CUMPLE, no se observa el listado de documentos publicados conforme la ley 1712 de 2014.
	b. Automáticamente disponibles.	NO CUMPLE, no se observa el listado de documentos publicados conforme la ley 1712 de 2014.
10.8. Costos de reproducción	a. Costos de reproducción de la información pública.	NO CUMPLE, no se observa publicados los costos de reproduccion de informacion publica.
	b. Acto administrativo o documento equivalente donde se motive de manera individual el costo unitario de los diferentes tipos de formato a través de los cuales se puede reproducir la información.	NO CUMPLE. No se evidencia publicado el acto admistrativo los costos de reproduccion de informacion publica.
10.9. Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado	a. Información sobre los mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado, y la manera como un particular puede comunicar una irregularidad ante los entes que ejercen control sobre la misma.	CUMPLE
10.10. Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información	a. Informe de todas las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información recibidas y los tiempos de respuesta, junto con un análisis resumido de este mismo tema.	CUMPLE, Pero no se enlaza dentro del linbk de transparencia
	Informe específico sobre solicitudes de información pública, discriminando mínimo la siguiente información:	CUMPLE, Pero no se enlaza dentro del linbk de transparencia
	b. Número de solicitudes recibidas.	CUMPLE, Pero no se enlaza dentro del linbk de transparencia
	c. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.	CUMPLE, Pero no se enlaza dentro del linbk de transparencia
	d. Tiempo de respuesta a cada solicitud.	CUMPLE, Pero no se enlaza dentro del linbk de transparencia
	e. Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	CUMPLE, Pero no se enlaza dentro del linbk de transparencia

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 06

813.03.542.23

11. Transparencia Pasiva		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
11.1. Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública	a. En la recepción de solicitudes de información pública los sujetos obligados deben indicar al solicitante los medios por los cuales se puede hacer seguimiento a la misma mediante el número o código de seguimiento asignado	CUMPLE
11.2. Formulario para la recepción de solicitudes de información pública.	Requisitos generales:	
	a. Habilitación para el uso de niños, niñas y adolescentes	CUMPLE
	b. Validación de los campos	CUMPLE
	c. Ayudas	CUMPLE
	d. Solicitud de información pública con identidad reservada	CUMPLE
	Campos mínimos del formulario:	
	e. Tipo de Solicitud	CUMPLE
	f. Tipo de solicitante	CUMPLE
	g. Primer Nombre	CUMPLE
	h. Segundo Nombre (opcional)	CUMPLE
	i. Primer Apellido	CUMPLE
	j. Segundo Apellido (opcional)	CUMPLE
	k. Tipo de identificación	CUMPLE
	l. Número de identificación	CUMPLE
	m. Razón Social	CUMPLE
	n. NIT	CUMPLE
	o. País	CUMPLE
	p. Departamento	CUMPLE
	q. Municipio	CUMPLE
	r. Dirección	CUMPLE
s. Correo electrónico	CUMPLE	
t. Teléfono fijo	CUMPLE	
u. Teléfono móvil	CUMPLE	
v. Contenido de la solicitud	CUMPLE	
w. Archivos o documentos	CUMPLE	
x. Opción para elegir el medio de respuesta	CUMPLE	
y. Información sobre posibles costos asociados a la respuesta	CUMPLE	
12. ACCESIBILIDAD WEB		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
12.1. Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad visual	a. ¿El sitio web de su Entidad cumple con los criterios de accesibilidad de nivel A?	La pagina cumple en nivel de accesibilidad CUMPLE, No se evidencia informacion publicada en la pagina de la EAAAY para personas de discapacidad visual
13. HABEAS DATA		
SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES UNIDAD CONTROL INTERNO
13.1. Ley 1581 de 2012 Protección de Datos Personales	a. ¿La entidad realizó la inscripción de sus bases de datos, en el Registro Nacional de Base de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012?	NO CUMPLE, No se evidencia la publicacion de la inscripcion de las bases de datos de la EAAAY en el Registro de Nacional de Base de Datos ante la SIC

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2021-11-04		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 06	

813.03.542.23

Al cerrar este seguimiento de la vigencia 2021, La Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal debe iniciar el proceso de ajuste y actualización de la página conforme los nuevos requerimientos de la resolución N° 1519 de 24 de agosto de 2020 del Ministerio de las Tics, la cual definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos ya que para la vigencia 2022, la Procuraduría General de Nación realizó modificación de la Matriz de Transparencia ITA, que exigirá mayores requisitos de accesibilidad y contenido a la publicación de información en las paginas Web de las entidades públicas como la EAAAY.

4. CONCLUSION

La página web de la EAAAY, en la aplicación de la Matriz de transparencia ITA, tiene un 53 % de cumplimiento conforme cada uno de los parámetros y directrices establecidos en este Indicador, lo que muestra que la página de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal requiere de ajustes, actualización y estructuración en su diseño y en contenido.

5. RECOMENDACIONES

- 5.1. Se recomienda a la oficina de sistemas encargada de administrar la página Web en la EAAAY, iniciar las gestiones pertinentes para subsanar las observaciones generadas en cada una de las subcategorías de la matriz ITA.
- 5.2. Se recomienda a la oficina de sistemas realizar capacitación en el proceso de publicación y organización de información en la página Web, a los líderes de proceso con el objetivo que cada dirección publique la información necesaria y requerida por los estándares y directrices señalados en la ley 1712 de 2014.
- 5.3. Se recomienda actualizar la información publicada en la pagina web de la EAAAY y permitir el cumplimiento de la ley de Transparencia y Acceso a la información.
- 5.4. Iniciar el proceso de actualización, estructuración y rediseño del portal Web de la EAAAY, a fin de dar cumplimiento a los estándares y directrices establecido en la resolución N° 1519 de 24 de agosto de 2020 del Ministerio de las TICS, en cuanto a la publicación de información, y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.